



32476

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española VITRI ELECTRO-METALÚRGICA,
S. A., domiciliada en Barcelona, calle Mallorca, 244, por
"CIERRE PRECINTO PARA FRASCOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un
cierre precinto para frascos, que manteniendo al frasco
herméticamente cerrado, por su especial construcción ha-
ce de todas maneras imposible el violar el producto con-
tenido en su interior, siendo por otra parte de fácil y
cómoda abertura.

5.

Este cierre precinto para frascos, está formado
por una cápsula metálica que se ajusta a la boca y cuello
del frasco. Dicha cápsula consta de una parte con rosca,
bayoneta o similar, que enlaza con la contrarrosca o ele-

10.



mento apropiado que existe en el cuello del frasco, siendo merced a este dispositivo de ajuste y a un disco de material elástico, por ejemplo corcho o goma, que queda comprimido entre la boca del frasco y el fondo de la cápsula, que se consigue el cierre hermético, el cual queda además asegurado por el rebatimiento de la boca de la cápsula sobre un rebaje que circunda la parte correspondiente del cuello del frasco, pues de este modo queda fuertemente sujeta la cápsula con el frasco.

5.

10.

Además del disco esponjoso citado que facilita el cerrado hermético, puede ponerse otro disco, entre el anterior y la boca del frasco, que esté fabricado de una materia inatacable por el producto a envasar.

15.

La apertura del frasco se consigue gracias a una tira que formando parte de la cápsula da la vuelta a toda ella, cuya tira acaba en su extremo en una pequeña lengüeta en forma de orejeta. Al tirar de esta lengüeta por estar la referida tira marcada en sus orillas por un seguido de hendiduras en el material de la cápsula, se consigue su desplazamiento, quedando dividida la cápsula en dos partes, una superior en la que está la rosca o similar y que queda libre, y otra, la inferior, rebatida y sujeta en el rebaje existente en el cuello del frasco.

20.

25.

Para la mayor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cierre precinto para frascos.



5. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado del cuello del frasco y en la parte superior una vista también en alzado del cierre precinto; y la figura 2 representa una vista en perspectiva del frasco con la cápsula de cierre y precinto colocada, estando la tira encargada del rasgado arrancada un trozo para dar clara idea del sistema a seguir para la apertura del frasco.

10. En el dibujo aludido, el cierre precinto para frascos objeto de la invención, está constituido por una cápsula metálica -1-, que consta de las siguientes partes aunque todas forman una sola pieza; la parte superior que en su pared lateral tiene un grafilado -2- para facilitar la adhesión de los dedos con la cápsula al enroscarla y desenroscarla del frasco.

15. Le sigue una porción con rosca -3- que coincide con la contrarrosca -4- del cuello del frasco -5-. A continuación está una zona en forma de tira -6- que da la vuelta a la cápsula y termina en una uña de oreja -7-, estando esta zona limitada por una serie de hendiduras -8- que facilitan el rasgado al tirar de la uña u oreja -7- citada anteriormente. Y finalmente la boca de la cápsula -9- que está rebatida sobre un rebaje -10- que tiene a propósito el cuello del frasco, y que completa el precintaje de dicho frasco 95-.

20. Como se deduce de la descripción hecha, para el uso del cierre precinto para frascos, se actúa del siguiente modo:

Una vez lleno el frasco, del producto a contener,



- se enrosca la cápsula -1- en el cuello del mismo, después de lo cual se rebate, ya sea mecánicamente o manualmente, la boca -9- de la cápsula sobre el rebaje -10- existente en el cuello del recipiente. De esta manera al no poder desenroscar la cápsula es totalmente imposible el abrir el frasco y por lo tanto violar el producto que encierra. Para conseguir la apertura del mismo, se debe tirar de la orejeta o uña -7-, haciendo que se rasgue la zona -6-, cosa que se consigue merced a las ya citadas hendiduras -8- que debilitan la consistencia de la cápsula en los dos planos transversales que limitan dicha zona -6-. De esta manera queda la cápsula -1- dividida en dos partes, la superior, formada por la rosca -3- y el fileteado -2-, que forma el cierre del frasco, y la inferior en la que la boca -9- de la cápsula queda rebatida y sujeta al rebaje -10'- del cuello del frasco.
- 5.
- 10.
- 15.

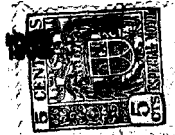
Para utilizar el producto contenido en el frasco, no queda más que desenroscar la parte superior de la cápsula.

20. Se comprende que será independiente del objeto del presente modelo de utilidad, el material, forma y dimensiones de realización del cierre precinto para frascos, siempre que las variaciones no afecten a la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

25. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-



1. Cierre precinto para frascos, constituido por un capuchón metálico con sistema de acoplamiento al frasco por rosca, bayoneta o presión, que se caracteriza por presentar entre el dispositivo de acoplamiento y el borde de su base que por rebatido completa el encaje, una tira de la propia pieza señalada por hendidos, taladros, refundidos o punteados en dos líneas en planos perpendiculares al eje, paralelas entre sí, cuya tira presenta en un punto cualquiera de su superficie una lengüeta cortada de su propio material, la cual, al tirar de la misma, produce la separación total de la tira, resultando el capuchón metálico dividido en tres partes.
- 5.
- 10.

2. Cierre precinto para frascos.

- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- 15.

Barcelona, a 30 de agosto de 1952.

VITRI ELECTRO-METALÚRGICA, S. A.

p.a.

I. PONTI

P. P.



80 AUG 1952

39470

Fig. 1

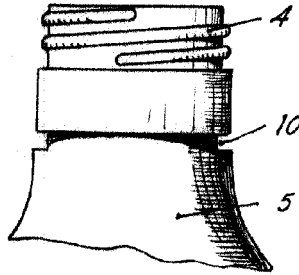
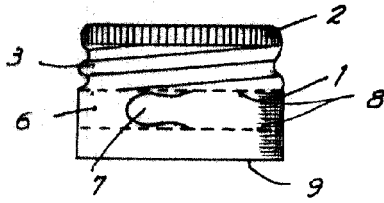
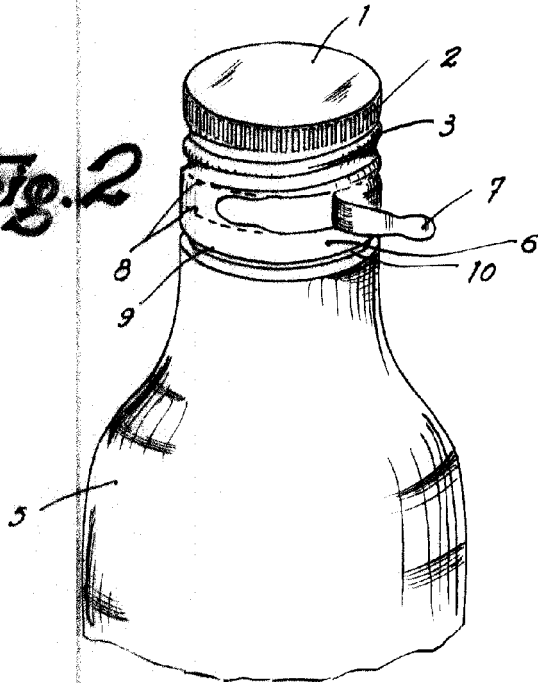


Fig. 2



Barcelona, 30 Agosto 1952
Vitre Electro-Metalurgica, S.A.
P.A.

I. PONTI

P.P.